

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Historia de la Formación del Mundo Occidental por la Universitat de València (Estudi General)

Universidad: Universitat de València

Centro: Facultat de Geografi i Història

Rama de conocimiento: Arte y Humanidades

Créditos: 60 *Nº plazas:* 25

Número de RUCT: 4313370 *Fecha verificación:* 2014

Valoración por criterios

<i>Organización y desarrollo (Criterio 1)</i>	Adecuada
<i>Información y transparencia (Criterio 2)</i>	Adecuada
<i>Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3)</i>	Adecuada
<i>Personal académico (Criterio 4)</i>	Satisfactoria
<i>Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5)</i>	Satisfactoria
<i>Resultados de Aprendizaje (Criterio 6)</i>	Adecuada
<i>Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7)</i>	Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Valoración global

Favorable

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Salvador Palazón Ferrando

Criterio 1.- Organización y desarrollo.

Estándar

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

La implantación del plan de estudios y la organización del programa, según las evidencias y las audiencias, se corresponden en general con el perfil de competencias y objetivos del máster recogidos en el cuestionario de evaluación. El perfil de acceso está suficientemente definido. Se trata de un máster de perfil orientado a la formación investigadora y, tal vez por el grado de complejidad de esto último, viene conociendo índices de matriculación bajos de alumnado, 12 en el curso 14/15 y 10 en el curso 15/16. La organización de la enseñanza es adecuada al programa formativo. No obstante, existe una proporción de optatividad muy elevada que no viene siendo activada en su totalidad, entre otras razones en orden a la escasa demanda del master hasta el momento. De manera que lo anterior parece explicar por qué numerosas asignaturas no están activadas o actualizadas en su información en la página web. Los distintos órganos de dirección y coordinación del máster funcionan en relación a este criterio satisfactoriamente. Existe concordancia entre el perfil de ingreso y los criterios de selección, y se ha confirmado que se ofrecen, por los demás, públicamente. Se han localizado las normas regulatorias fundamentales y se ha constatado en la visita su aplicación.

Criterio 2.- Información y transparencia.

Estándar

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

El título comenzó a impartirse en el curso 2014-15 y no dispone de informe de seguimiento por parte de AVAP.

El análisis que se realizará, por lo tanto, tiene relación con la información que se ha podido recoger en la página web del Máster y en la visita llevada a cabo a la Universidad:

Respecto a la información sobre las características del programa y su desarrollo podemos decir que, aunque se detallan el Plan de estudios, las competencias, el perfil de ingreso y los criterios de admisión, la adaptación, la movilidad y la calidad, existen ciertas problemas de información que conviene señalar:

- Asignaturas optativas desactivadas, tales como, entre otras, "Archivos y bibliotecas: formas de poder" (42653), "Cultura escrita y género"(43455) y "Los espacios de la cultura moderna"(42659).
- Guías docentes incompletas, como por ejemplo en las asignaturas optativas de "Monoteísmo frente a politeísmo: Teodosio I" (42654) donde no se especifican los conocimientos previos necesarios ni las competencias, o en la asignatura "Democracias y oligarquías en el mundo griego: Atenas y Esparta" (42641), donde no se describen los contenidos, los conocimientos previos ni los resultados de aprendizaje.
- Falta de información sobre becas, movilidad y acceso a estudios de doctorado. Durante la visita, algunos egresados mencionaban la carencia de información sobre estos temas, así como la ausencia de cursos o clases para enseñar a redactar y publicar artículos de investigación en revistas científicas.

En relación a la información sobre los resultados, se incluye un apartado de calidad donde se puede consultar la documentación más relevante relativa a la verificación, procedimientos del SGIC, resultados de las encuestas e indicadores del título.

Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

Estándar

En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

El criterio admite ciertas mejoras. Se constata la no dinamización aún del modelo de certificación del programa DOCENCIA, pero si su aprobación.

La calificación de los diversos items que se refieren a memorias de seguimiento se ha otorgado teniendo en cuenta el grado de cumplimiento de cada directriz durante el periodo transcurrido desde la aprobación de la memoria de verificación. Por otra parte y desde diversas instancias, se ofrece toda una batería de evidencias que permite un examen pertinente de los perfiles e indicadores fundamentales y, como tal, se valora. El SGIC implementado facilita parcialmente el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título. Debieran fortalecerse los seguimientos y las encuestas a los egresados y a los empleadores particularmente.

Criterio 4.- Personal académico.

Estándar

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

El máster destaca por la cualificación -acreditada- del personal docente e investigador que en él participa. El nivel de especialización del profesorado en este ratio es consistente y, por tanto, modelo de lo que debe ser un máster especializado en materias historiográficas. La futura implantación del programa DOCENTIA no hará, tal vez, sino acentuar esta cualidad antes referida, al quedar acreditadas por su parte dinámicas del proceso de enseñanza-aprendizaje que ya se implantan de manera satisfactoria. En la visita se señalaron ciertas dinámicas positivas en formación del profesorado. A partir de diversos documentos se constata la participación activa del profesorado en acciones de investigación y consta su efecto en el desarrollo del título

Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

Estándar

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

El personal de apoyo es el usual en el marco de la identidad del master y, por lo común, los implicados cuentan con un reparto de tiempos y responsabilidades más generales y amplias. En la visita se confirmó la suficiencia de este aspecto relacionado con el personal. En la visita se ha constatado asimismo la existencia de programas de formación y actualización del personal de apoyo a escala de los servicios generales de la Universidad de Valencia. El equipamiento, espacio y dignidad de los espacios de trabajo parece suficientemente acreditado a partir de las informaciones recabadas y por las encuestas de los agentes implicados. En las entrevistas y en la propia visita se corroboró este grado positivo de percepción general. Tanto los recursos bibliográficos como las bibliotecas a disposición de los agentes implicados en el Título poseen un notable nivel de contenidos y equipamiento a todos los niveles. La visita del comité externo ha resultado reveladora en este caso acerca de la excelencia de las instalaciones y equipamiento bibliográfico y documental. Las infraestructuras de la biblioteca y salas de lectura especializadas están debidamente acondicionadas y cuentan con suficiente amplitud espacial y horaria para satisfacer las necesidades del programa formativo. Debieran dinamizarse o hacer más visibles al alumnado los programas y/o acciones de movilidad ofertadas, según se deduce de lo informado en las entrevistas

Criterio 6.- Resultados de Aprendizaje.

Estándar

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas evidencian coherencia. Con todo, habría que actualizar algunas asignaturas ya referidas en el plano informativo para unificar sus programaciones. El sistema de evaluación utilizado en cada una de las asignaturas permite una valoración de los resultados de aprendizaje previstos en cada una de las mismas. Debieran agilizarse mejor los procedimientos de las encuestas de los agentes implicados para conocer, por ejemplo, el nivel de adecuación de la formación recibida por los egresados de la universidad a los requerimientos del puesto de trabajo y el nivel de empleabilidad. En fín, mayor conexión con los empleadores externos redundaría en la visibilidad del máster y en el incremento de determinados indicadores. El porcentaje de derivación a los estudios de doctorado todavía no alcanza el nivel de las expectativas explicitadas en un master de marcado carácter investigador

Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

Estándar

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

En el curso 2014-2015 se constata una tasa de abandono del 33.33 %, indicador que ha venido mejorando desde entonces. El número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso es bajo y no se ajusta a la previsión de la memoria de verificación, en el curso 14/15, la tasa de matriculación fue del 60% y en el 15/16 del 50%. La evaluación del grado de satisfacción de los estudiantes y del profesorado se ha realizado según los procedimientos previstos. Según las encuestas y, sobre todo, teniendo en cuenta las sesiones de audiencia con alumnos y egresados, el nivel de satisfacción de los estudiantes con el Máster es alto en todos los aspectos evaluados. Ciertos datos sobre satisfacción de alumnado egresado se obtienen indirectamente del estudio de inserción laboral, pero deberían ponerse en marcha otros instrumentos más específicos para valorar ese indicador. Lo mismo pudiera argumentarse, y con más peso, en relación a los empleadores cuya relación con el master es fundamental para una gestión adecuada del Título. El plan de actuación institucional de la universidad para facilitar la inserción laboral debería ser más difundido a los estudiantes del master, según se deduce de las entrevistas a los interesados y de los resultados. Según los datos de que se dispone, las tasas de derivación hacia los programas de doctorado son bajas.